

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13030** *MARMOLERÍA CATALANA, S.A.*

Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de octubre de 2013 se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Marmolería Catalana, S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la sede social sita en Olesa de Montserrat (Barcelona), carretera de Abrera a Manresa, sin número, el próximo día 9 de diciembre de 2013, a las 13:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 10 de diciembre de 2013, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de un nuevo órgano de administración.

Tercero.- Adaptar los Estatutos Sociales, en cuanto a la forma de la convocatoria de la Junta General, al vigente artículo 173 del RDL 1/2010, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificando en consecuencia el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas que lo deseen pueden examinar, desde la publicación de este anuncio, en el domicilio social, y solicitar su entrega o el envío, de forma gratuita e inmediata, del texto íntegro de la convocatoria y de todas las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración hubiere ya adoptado y, en particular, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta junto con el informe sobre la misma.

Olesa de Montserrat, 24 de octubre de 2013.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130060192-1